GUÍA DOCENTE 2026-2027

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA:	Expresión Oral y Escrita de la Lengua Española
PLAN DE ESTUDIOS:	Grado en Publicidad y Relaciones Públicas
FACULTAD:	Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA:	Básica
ECTS:	6
CURSO:	Primero
SEMESTRE:	Primero
IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:	Castellano
PROFESORADO:	Dr. Rubén Pérez García
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:	ruben.perez@uneatlantico.es

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

REQUISITOS PREVIOS:

No aplica.

CONTENIDOS:

Tema 1. Comunicación y competencia comunicativa

1.1. La lengua como instrumento de comunicación

1.2. Competencia lingüística y competencia comunicativa

1.3. El concepto de competencia comunicativa

1.4. Los cuatro componentes de la competencia comunicativa (Canale, 1983)

Tema 2. Variación lingüística

2.1. El español en el mundo

2.2. Origen y evolución del español

2.3. La lengua como diasistema. Lengua y dialecto.

2.4. Variedades geográficas o diatópicas.
2.5. Variedades sociales o diastráticas
2.6. Variedades diafásicas o funcionales
2.7. Creencias y actitudes lingüísticas

Tema 3. Norma y uso
3.1. La competencia gramatical dentro de la competencia comunicativa
3.2. Cómo adquirimos la norma
3.3. Qué es la norma

Tema 4. Normativa: cambios, dudas y medios de comunicación
4.1. Ortografía 2010
4.2. Dudas frecuentes
4.3. Los Manuales de Estilo

Tema 5. Puntuación
5.1. ¿Para qué sirve la puntuación?
5.2. ¿Qué criterios se siguen para puntuar un texto?
5.3. Signos básicos de la puntuación para guiar la interpretación

Tema 6. La oralidad y la escritura I
6.1. Parámetros comunicativos: las condiciones de producción
6.2. Origen de la escritura
6.3. Características discursivas y lingüísticas de las realizaciones orales y es critas
6.4. Entre la oralidad y la escritura

Tema 7. La oralidad y la escritura II
7.1. La comunicación mediada por ordenador (CMO)
7.2. No solamente palabras
7.3. Comunicación oral y escrita en el ámbito académico

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS GENERALES:

Que los estudiantes sean capaces de:

- CG1. Reconocer, analizar e interpretar diversos procesos de comunicación.
- CG3. Crear y comunicar mensajes a públicos diversos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

Que los estudiantes sean capaces de:

- CE23. Expresar correctamente ideas, conceptos y proyectos de manera oral y escrita en la lengua española.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

En esta asignatura se espera que los alumnos alcancen los siguientes resultados de aprendizaje:

- Desarrollar habilidades para la redacción de textos en lengua española considerando metodologías y técnicas para perfeccionar el uso del idioma.
- Producir en castellano, con un alto grado de corrección gramatical y un repertorio léxico amplio y preciso, textos orales y escritos de cierta complejidad bien estructurados, claros, cohesionados y detallados, con objetivos y funciones diversas y de diferentes ámbitos, especialmente del profesional y académico.
- Expresarse en castellano de forma espontánea, con flexibilidad, fluidez y prácticamente sin esfuerzo en diversidad de situaciones, haciendo uso, si es necesario, de las tecnologías de la información y la comunicación, para formular ideas y opiniones de manera precisa y relacionar hábilmente la propia contribución al discurso con la de los otros interlocutores.
- Resumir y sintetizar en castellano, información procedente de textos de diferente tipología y complejidad.
- Comprender con detalle textos escritos largos, sobre temas concretos y abstractos especialmente relacionados con su campo de especialidad profesional y académica, conceptual y lingüísticamente ricos y complejos.
- Conocer y aplicar estrategias para la comprensión de textos escritos y orales de tipología diversa en castellano.

METODOLOGÍAS DOCENTES Y ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍAS DOCENTES:

En esta asignatura se ponen en práctica diferentes metodologías docentes con el objetivo de que los alumnos puedan obtener los resultados de aprendizaje definidos anteriormente:

- Aprendizaje cooperativo / Trabajo en grupo.

- Trabajo autónomo.

- Enfoque comunicativo de enseñanza de lenguas.

ACTIVIDADES FORMATIVAS:

A partir de las metodologías docentes especificadas anteriormente, en esta asignatura, el alumno participará en las siguientes actividades formativas:

Actividades formativas		Horas
Actividades dirigidas	Clases expositivas	7,5
	Clases prácticas	15
	Seminarios y talleres	15
Actividades supervisadas	Supervisión de actividades	7,5
	Tutorías (individual/en grupo)	7,5
Actividades autónomas	Preparación de clases	15
	Estudio personal y lecturas	30
	Elaboración de trabajos (individual/en grupo)	30
	Trabajo en campus virtual	15
Actividades de evaluación	Actividades de Evaluación	7,5

El primer día de clase, la profesora proporcionará información más detallada al respecto.

En cumplimiento con las medidas institucionales de garantía de la calidad académica y trazabilidad de la autoría, se destinará un mínimo del 10 % de las horas lectivas de la asignatura a la realización, supervisión y seguimiento de trabajos, actividades prácticas u otras actividades evaluables que requieran evidencias del proceso de aprendizaje del estudiantado.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA:

En la convocatoria ordinaria de esta asignatura se aplican los siguientes instrumentos de evaluación:

Actividades de evaluación		Ponderación
Evaluación continua	Tarea evaluable de vigilancia lingüística y variedades del español	20 %
	Trabajos de redacción individual Redacción I. 5 % Redacción II. 5 % Redacción III. 10 %	20 %
	Prueba parcial	10 %
Evaluación final	Prueba final teórico-práctica	50 %

La calificación del instrumento de la evaluación final (tanto de la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria, según corresponda) no podrá ser inferior, en ningún caso, a 4,0 puntos (escala 0 a 10) para aprobar la asignatura y consecuentemente poder realizar el cálculo de porcentajes en la calificación final.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

La convocatoria extraordinaria tendrá lugar durante el mes de julio (consúltese el calendario académico fijado por la universidad). Esta consistirá en la realización de una prueba práctica con un valor del 50 % de la nota final de la asignatura. El resto de la nota se complementará con la calificación obtenida en la evaluación continua de la convocatoria ordinaria.

RÉGIMEN DE USO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN LAS ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Esta asignatura se rige por el Protocolo de Medidas para Garantizar la Calidad y la Integridad Académicas de UNEATLANTICO, en lo relativo al uso de herramientas de inteligencia artificial en actividades académicas y evaluativas.

Para cada actividad de evaluación, el régimen de uso de IA aplicable y el sistema de trazabilidad de autoría requerido se especificarán expresamente en el enunciado correspondiente a dicha actividad.

El incumplimiento de las condiciones establecidas en el enunciado de la actividad de evaluación dará lugar a la aplicación del régimen de sanciones previsto en el Reglamento Académico del Alumno.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

Las siguientes referencias son de consulta obligatoria:

- Férriz, C., Mateo, M., Antúnez, A. y Yúfera, I. (2015). *Lengua española y comunicación I*. Material didáctico propio de la institución.
- Gómez Font, A., de Buen Unna, J., Martín Fernández, A. y Castro Roig, X. (2015). *Palabras mayores. 199 recetas infalibles para expresarse bien*. Vox.
- Montolío, E. (2014). *Manual práctico de escritura académica*. Volumen I y III. Ariel.
- Moreno Fernández, F. (2024). *Así nos comunicamos en sociedad*. Ediciones Complutense.
- Real Academia Española; Asociación de Academias de la Lengua Española. (2025). *Nueva gramática de la lengua española. Edición revisada y ampliada: Morfología y sintaxis.* Espasa.
- Real Academia Española (2010). *Ortografía de la lengua española.* Espasa.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Las siguientes referencias no se consideran de consulta obligatoria, pero su lectura es muy recomendable para aquellos estudiantes que quieran profundizar en los temas que se abordan en la asignatura.

- Alfonso, R., Yúbera, I. y Batlle, J. (2014). *Lengua castellana para la enseñanza. Aspectos descriptivos y normativos*. Colección Textos Docents, 394. Universitat de Barcelona.
- Briz, A. (1998). *El español coloquial en la conversación. Esbozo de pragmagramática*. Ariel.
- Calsamiglia, H. y Tusón, A. (1999). *Las cosas del decir*. Ariel.
- Cassany, D. (2007). *Afilar el lapicero. Guía de redacción para profesionales*. Anagrama.
- Escandell Vidal, M. V. (1996). *Introducción a la pragmática*. Ariel.
- García Mouton, P. (2007). *Lenguas y dialectos de España*. Arco Libros.
- Gómez Torrego, L. (2011). *Hablar y escribir correctamente. Gramática normativa del español actual*. Arco libros.
- Martín Zorraquino, M. A. y Portolés, J. (1999). Los marcadores del discurso. En
  I. Bosque y V. Demonte (Dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*
  (Cap. 63). Espasa Calpe.
- Millán, J. A. (2005). P*erdón, imposible. Guía para una puntuación más rica y consciente*. RBA Libros, S. A.
- Moliner, M. (2002). *Diccionario de uso del español*, 2 volúmenes (2.ª ed.). Gredos.

WEBS DE REFERENCIA:

- Instituto Cervantes (s. f.). *Catálogo de voces hispánicas.* http://cvc.cervantes.es/lengua/voces_hispanicas
- Real Academia Española (s. f.). *Corpus del Español del Siglo XXI*. https://webfrl.rae.es/CORPES/
- Piñeros, C. (s. f.). *Dialectoteca del español*. http://dialects.its.uiowa.edu/
- Fundación del Español Urgente (s. f.). *FundéuRAE*. http://www.fundeu.es/
- Real Academia Española. http://www.rae.es/
- The University of Iowa (s. f.). *Sounds of Speech*. http://soundsofspeech.uiowa.edu/
- The Ohio State University (s. f.). *Voices of the Hispanic World*. http://dialectos.osu.edu/

OTRAS FUENTES DE CONSULTA:

- Cassany, D. y López, C. (s. f.). *Centro de Redacción de la Universitat Pompeu Fabra*. Recuperado el 02 de septiembre de 2020, de https://parles.upf.edu/llocs/cr/casacd/index.html